

Guayaquil, abril 28 de 1998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LA CUSPIDE S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la Compañía que ejerzo, me permito presentar a ustedes, el informe anual de mis labores que he desempeñado dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, el cual elaboraré conforme al reglamento pertinente en vigencia Resolución No. 92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No.44 de octubre 13 de 1992, en los términos siguientes:

1. En nuestra opinión, los administradores de la Compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias caso, así como, las disposiciones emanadas de la Junta General de la Compañía;
2. Damos testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores Administradores de la Compañía, para facilitar mis labores durante todo el ejercicio;
3. Existe la correspondencia entre los Libros de Actas de Juntas Generales, Libros Talonarios de Registro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad con las normas legales del caso;
4. Se efectuó una evaluación de los Controles Internos de la Compañía y nuestras pruebas demostraron que los procedimientos y políticas aplicados son razonables y ejecutados en forma recurrente.
5. Las cifras contenidas en el Balance General por el año 1997, están correspondidas con los Registros en los Libros de Contabilidad, los cuales muestran Activos y Pasivos correlativos por S/. 12.262'282.362; el Activo más importante de la compañía es el Inventario de Construcciones en Curso que suma S/. 12.218'703.842, teniendo Pasivos por S/. 8.795'417.637 y cuyo Patrimonio es de S/. 206'238.607; que en nuestra opinión, son confiables y responden a elaboración de las mismas de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Muy atentamente,


LETICIA AGUILAR VERA
Comisario Principal

